

INFORME DE COMISARIO

Señores
GRANULSA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

He podido examinar el Balance General de la Cía. **GRANULSA S.A.** del 31 de Diciembre del 2011.

El examen fue practicado de acuerdo con las normas de interventora general de cuentas y por consiguiente, incluyo aquellas pruebas y los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos que considere necesario de acuerdo a las circunstancias.

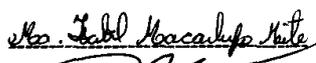
Los Estados Financieros, objeto del presente examen, han sido preparados y está presente de acuerdo con normas prácticas contables de general aceptación y las dictadas por la Superintendencia de Compañías.

Verifique el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales y disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Los procedimientos operativos y de control interno están diseñados de acuerdo a las necesidades de las compañías y cumplen adecuadamente su objetivo.

El examen pudo ser realizado oportunamente gracias a la colaboración que brindo la Gerencia General de la Compañía.

En mi opinión los requeridos Estados Financieros presentan la Situación Financiera de la Cía. **GRANULSA S.A.** al 31 de Diciembre del 2011 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esta fecha de conformidad con las normas y prácticas contables vigentes establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, aplicadas con uniformidad.


ING. MARIA ISABEL MACARLUPO
C.I. # 0906349063
Matricula # 0.4607



Guayaquil, 22 de Marzo del 2012